

La estela de Minicia Aunia y el Escudo del Valle de Lana (Navarra): una curiosa pervivencia

J. L. JUAN DOMINGUEZ; J. M. LOIZAGA ARNAIZ
Y F. RELLOSO VILLORIA

El pequeño y recogido Valle de Lana, en el oeste de Navarra (Merindad de Estella), limitando con la provincia de Alava por el municipio de Campezo, posee un particular escudo de armas, que según la certificación del Rey de armas D. Juan de Salaverría y Navarra, en virtud de sentencia del Supremo y Real Consejo del 19 de noviembre de 1718, viene definido por tener «...cuatro bandas doradas en medio de dicho Escudo, con sus letreros, y encima de ellas tres arcos y abaxo una media luna plateada entre dos óvalos que tienen a los lados con sus flores dentro, todo en campo azul»¹.

Según J. L. Otazu Ripa se trataría de fajas en vez de bandas, con el siguiente epígrafe: *MINICIA AVINIA SE CON/TIT.AN III H.S.E.*, y en punta presentaría «un creciente ranversado de plata y a ambos lados dos flores»².

Esta descripción nos relaciona directamente con la estela romana de *Minicia Aunia* (CIL II 5828), que se conservaba, hasta su desaparición entre 1913 y 1943, justo encima de la puerta por la que se accedía a la ermita de San Sebastián de Gastiain (Navarra), enclavada en lo alto de un pequeño montículo cercano al pueblo.

Tanto J. Traggia, como N. Landa, J. Altadill y J. L. Otazu Ripa mencionan someramente esta relación o similitud, en realidad una curiosa pervivencia³.

1. N. LANDA ALVAREZ DE CARBALLO, «Reseña histórica de la Universidad y Valle de Lana», *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra* XV, 1924, (pp. 83-94) en especial p. 93.

2. J. L. OTAZU RIPA, «Heráldica municipal. Merindad de Estella. I», *Navarra, temas de Cultura Popular* 268, p. 31.

3. J. DE TRAGGIA, *Diccionario Geográfico-Histórico de España por la Real Academia de la Historia* I, Madrid 1802, p. 408.

N. LANDA ALVAREZ DE CARBALLO, art. cit., p. 93.

La estela romana, según la descripción de F. Fita, constaba de «un puente de tres arcos que ocupaba el testero»; bajo éste el epígrafe interlineado con la siguiente lectura:

MINICIA · AV
NIA · SEGON
TI · F · AV · III · H · S · E

apareciendo debajo un creciente lunar ⁴.

N. Landa describe también cómo en esa zona inferior había «...una media luna (con los cuernos arriba) entre dos florones o círculos con tres rosetas inscritas» ⁵. Parece evidente que el creciente lunar era montante, y reafirmando también el detalle de los florones o círculos, no recogido por ningún otro autor, están las fotografías de J. Altadill ⁶ en las que se puede apreciar dos círculos inferiores (véase dibujo) y las representaciones del escudo en todo el Valle de Lana, con una flor inscrita en círculo, o al menos la presencia del círculo o de la flor, a cada lado del creciente lunar. Si, además tenemos en cuenta la estela de *Iunia Ambata*, que tiene a la izquierda del creciente lunar una roseta de tres pétalos inscrita en círculo, y que según F. Marco Simón ⁷ sería similar a la de *Minicia Aunia*, se respaldaría la descripción realizada por N. Landa ⁸.

Por lo expuesto, se puede ver claramente la similitud que existía entre la estela descrita y el escudo de armas del Valle. Sin embargo, entre una y otros

J. L. OTAZU RIPA, *op. cit.*, p. 31.

Clara aunque muy particular, es la relación que expone J. Traggia: «...las armas que usa (el Valle) son sin duda un fragmento de una lápida sepulcral romana, truncada y retocada posteriormente, que consiste en cuatro bandas doradas y horizontales, en la más alta hay tres arcos dorados en campo azul, en la siguiente MINI CAAV, en la 3 NIA. SE CON., en la 4 TE. FAF III H.S.E.» Fijándose en la fórmula funeraria concluye: «...por las siglas H.S.E. se ve claramente que fue una memoria sepulcral del tiempo romano...».

N. Landa, por su parte, relaciona directamente «las piezas de este escudo y su leyenda» con «los adornos y epitafios de la lápida romana de la niña Minicia».

4. F. FITA, «Lápidas romanas de Gastiain (Navarra)», *BRAH LXIII*, 1913, pp. 564-565.

5. N. LANDA ÁLVAREZ DE CARBALLO, *art. cit.*, p. 87.

6. J. ALTADILL, *Geografía del País Vasco-Navarro. II. Navarra*, pp. 596-597.

7. F. MARCO SIMÓN, «Las estelas decoradas de época romana en Navarra», *TAN* 1, 1979, pp. 236-237.

La estela de *Iunia Ambata* (CIL II 5827) procede también de la ermita de San Sebastián de Gastiain (Navarra). Según F. Marco presenta «remate horizontal. Falta la parte del borde derecho. En la zona alta tres arcos de medio punto, parcialmente conservado el de la derecha. Sigue la inscripción, entre renglones. El conjunto queda enmarcado por un baquetón de dos líneas incisas. En la parte inferior, gran creciente lunar, con pequeña roseta de tres pétalos a la izquierda encerrada por un círculo, debiendo suponer la presencia de otra similar en la parte de la piedra que falta». La lectura sería la siguiente: «IVNIA AM/BATA VIRO [ni]/ F(ilia) AN(norum) XXV H(ic) S(ita) E(st)». El epígrafe también presenta el mismo esquema que la estela de *Minicia Aunia*: en primer lugar el nombre de la difunta, siendo el primer término de sus nombres un antropónimo latino y el segundo indígena; en segundo lugar la filiación con el nombre del padre en genitivo, siendo éste un antropónimo indígena, y la sigla de filiación; la edad de la difunta expresada con la fórmula AN(norum), y por último la fórmula final H(ic) S(ita) E(st).

8. N. LANDA ÁLVAREZ DE CARBALLO, *art. cit.*, pp. 86-87. Este autor relaciona también las estelas de *Minicia Aunia* e *Iunia Ambata*, diferenciándolas de las restantes conservadas en la ermita por su decoración: «...en la parte superior tres arcadas y en la inferior una media luna (los cuernos arriba) entre dos florones o círculos con tres rosetas inscritas...».

había ligeras diferencias, tanto en la decoración como en el epígrafe. Respecto a éste, se pueden apreciar las siguientes diferencias:

a) En el escudo de armas aparece el nombre *Seqonti* separado en su primera sílaba y con grafía *C* (*SE CON/TI*), mientras que en las lecturas dadas de la estela en unos casos aparece junto y en otros separado, tal y como se lee en el escudo, así como también se ofrecen lecturas con *C* y con *G*⁹, aunque parecen ser apreciaciones sin importancia, ya que en un caso u otro la lectura del nombre sería *Seqonti*¹⁰.

b) La sigla de filiación (*F.*) y el nexa *A/* presentan también algunas diferencias:

1-los escudos con epígrafe que se conservan en Narcué y Vitoria (Valle de Lana –Navarra–) muestran claramente la sigla de filiación, no así el nexa que

9. Son tres las lecturas que se han dado de esta estela, aunque las diferencias que presentan son mínimas:

1) CIL II 5828.

MINICIA · AV
NIA · SECON
TI · F · AV · III · H · S · E

Respecto a la decoración sólo hace referencia a la «luna» en la zona inferior.

2) N. LANDA ALVAREZ DE CARBALLO, art. cit., pp. 86-87.

J. ALTADILL, *Geografía del País Vasco-Navarro. I. Navarra*, p. 673.

MINICIA AV
NIA SE CON
TIFANIII H S E

Estos autores, si bien hacen referencia a los elementos decorativos –especialmente N. Landa–, no ponen signos de interpunción.

3) F. FITA, art. cit., pp. 564-565.

B. TARACENA AGUIRRE y L. VÁZQUEZ DE PARGA, «La Romanización», *Excavaciones en Navarra I*, Pamplona 1947, p. 134.

J. VIVES, *ILER* 6182.

M. L. ALBERTOS FIRMAT «La antropónimia en las inscripciones hispanorromanas del País Vasco. Reflejos de la onomástica personal de época románica en los topónimos alaveses», *ED* 20-fasc. 46, 1972, p. 345.

F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas de los conventos Caesaraugustano y Cluniense*, Zaragoza 1978, p. 194.

Id., «Las estelas decoradas de época...», art. cit., p. 237.

Todos estos autores siguen la lectura y descripción propuesta por F. Fita:

MINICIA · AV
NIA · SECON
TI · F · AV · III · H · S · E

Minicia Au/nia Seqon/ti f(ilia) an(norum) III h(ic) s(ita) e(st). «Minicia Aunia, hija de Segoncio, de edad de tres años, aquí yace».

Respecto a la decoración no citó las dos rosetas inscritas en círculo a ambos lados del creciente lunar.

10. Según M. L. ALBERTOS FIRMAT, *Seqontius* es uno de los antropónimos indígenas mejor documentados, siendo típica su presencia en Alava, Navarra, mitad septentrional de Burgos y en La Rioja, ya que fuera de ellas los hallazgos son aislados. En Gastiain (Navarra), además de la estela que venimos comentando, hay otra correspondencia (CIL 5829). Este nombre y otros con este radical están bien documentados igualmente en la onomástica céltica transpirenaica. Respecto a *Minicia*, se trata de un antropónimo indígena, también bastante frecuente en la Península y casi exclusivamente en su forma femenina.

M. L. ALBERTOS FIRMAT, *La onomástica personal primitiva de hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca 1966.

Id., «Alava Pre-romana y romana. Estudio lingüístico», *EAA* 4, 1970, pp. 130, 138-139 y 148.

Id., «La antoponimia...», art. cit., p. 345.

lo presentan como AV, aunque juntando mucho los dos signos, asemejándose al nexo típico:

2-el escudo descrito por J. L. Otazu Ripa y el Catálogo Monumental de Navarra ¹¹ sustituyen la sigla de filiación por una T, evidentemente un error de lectura, y el nexa es anulado poniendo en su lugar directamente AN.

Las diferentes lecturas ofrecidas de la estela ¹² coinciden en señalar la típica sigla de filiación, mientras que respecto al nexa, N. Landa y J. Altadill lo anulan poniendo AN, tal y como ocurría en el caso del escudo descrito anteriormente.

Por lo que se refiere a la decoración, el creciente lunar de la estela era sin duda montante, tal y como se puede apreciar en la fotografía de J. Altadill, ratificando a su vez la descripción de N. Landa y la extraña presencia de ejemplares con los «cuernos para abajo» ¹³. En el trabajo de J. L. Otazu Ripa y en Catálogo Monumental de Navarra el creciente lunar es ranversado ¹⁴. Prácticamente todas las copias del escudo que se realizaron a lo largo del Valle presentan el creciente lunar montante, coincidiendo con la estela y las descripciones de ella realizada.

Asimismo, en la descripción de la estela, mientras que la mayoría de los autores no lo recogen, N. Landa hace referencia a una roseta inscrita en círculo a cada lado del creciente lunar, tal y como ya hemos explicado. En todas las representaciones heráldicas del escudo se aprecian dos flores o círculos, con o sin roseta en el interior y ésta varía en caso de poseerla en el número de pétalos.

En resumen, la estela de *Minicia Aunia* se podría reconstruir de la siguiente forma: presentaría remate horizontal, diferenciándose tres zonas. Una superior con tres arcos de medio punto; una media con el epígrafe ¹⁵ en tres líneas entre renglones; y una inferior con una pequeña roseta de tres pétalos inscrita en círculo a ambos lados de un creciente lunar montante, todo ello realizado técnicamente con un grabado inciso ¹⁶.

Los elementos decorativos que presenta la estela tienen un claro significado simbólico relacionado con la vida de ultratumba. Tanto arquerías, «que representan indudablemente las puertas de acceso al mundo de ultratumba» ¹⁷, como el creciente lunar entre rosetas, que es el caso más

11. J. L. OTAZU RIPA, *op. cit.*, p. 31.

M. C. GARCÍA GAÍNZA, *Catálogo Monumental de Navarra. II. Merindad de Estella. Geneville-Zuñiga*, Pamplona 1983, pp. 177-178.

12. Vid. nota 9.

13. F. MARCO SIMÓN («Las estelas decoradas de época...», art. cit., pp. 211-212) hace referencia a la rareza de estelas con el creciente lunar con los cuernos para abajo.

14. J. L. OTAZU RIPA, *op. cit.*, p. 31.

M. C. GARCÍA GAÍNZA, *op. cit.*, pp. 177-178 y 200.

En esta última obra se menciona que el creciente montante es el que aparece generalmente en los pueblos del Valle: «Hay que advertir que según Otazu el escudo del Valle de Lana trae el creciente ranversado y no montante, apareciendo esta última variedad con bastante frecuencia en los distintos pueblos del Valle...».

15. Creemos que la lectura más completa y correcta sería la de F. FITA. Vid. nota 9.

16. N. LANDA, art. cit., pp. 86-87. Define la técnica de esta estela –y la de *Iunia Ambata*– como de «grabado al trazo».

17. F. MARCO SIMÓN, «La mentalidad funeraria en el Norte de la Península Ibérica en época romana», pp. 47-48. *Asimilación y resistencia a la romanización en el Norte de Hispania (IV Cursos de Verano en S. Seb.- Donostiako Udako IV Ikastaroak)*, Bilbao 1986.

normal de asociación de motivos ¹⁸, expresan un evidente sentido fúnebre.

Se hace difícil llegar a interpretar el motivo de elección de la estela de *Minicia Aunia* como escudo de armas y símbolo del Valle de Lana y la importancia –o no– que pudo tener su situación en la ermita de San Sebastián, precisamente justo encima de la puerta de entrada. En el País Vasco así como en otras zonas de Europa, es muy frecuente la perduración de elementos iconográficos muy antiguos –discos radiados curvos, lauburus, swásticas, crecientes lunares, etc.– a lo largo del tiempo y en el arte popular de forma muy significativa ¹⁹. Los ejemplos son numerosos y variados ²⁰, quedando en muchos de ellos una idea inicial retenida: hay un evidente lazo de continuidad histórica en la permanencia simbólica de ciertos elementos muy antiguos, o como dice F. Marco Simón «algunos ejemplos son especialmente significativos, por cuanto reflejan un simbolismo que había que entroncar con el manifestado por las estelas de época romana» ²¹. El caso que tratamos se hace, si cabe, más significativo, ya que lo que pervive es una estela romana en su conjunto, con sus elementos decorativos y su epígrafe funerario, como escudo de armas del valle. ¿Cuándo y por qué fue asimilada la estela como escudo? ¿Qué valor tenían los símbolos esculpidos en la piedra? Como bien dicen A. Llanos y C. Llanos ²² «es patente la permanencia del valor del signo como expresión de la vida espiritual, que a través del tiempo ha podido en algunos casos camuflarse, mutilarse o degradarse, pero nunca extirparse». Lo mismo que la presencia romana no produjo una ruptura total en la mentalidad funeraria de esta zona, sino un «sincretismo general» ²³, el proceso de

18. F. MARCO SIMÓN («Las estelas decoradas de época...», art. cit., pp. 211-212): Estudia esta asociación: «El caso más normal es la del creciente lunar –que nunca aparece sólo entre dos rosetas (...). Este esquema se halla ampliamente difundido en Asia Menor y en la región danubiana, en Germania y menos en la Galia. Cumont lo interpreta para Oriente como la triada babilónica Sin-Shamash-Ishat (el Sol, la Luna y Venus) y en España como el Sol en su ascenso, cénit y ocaso, basándose en una interpretación de Jullian. Idéntica es la opinión de Globet d'Aviella, que busca para esta asociación paralelos indios».

19. Sobre el concepto de arte popular, A. y C. LLANOS («Los primeros impulsos artísticos», *Alava en sus manos* IV, Vitoria 1984, p. 38) lo han expresado como «aquél que al margen de las influencias directas del arte culto desarrolla de una forma intuitiva, con diferentes formas de expresión, una realidad cotidiana, material o espiritual. Es precisamente su especial característica la de permanencia –la tradición frente a las modas– aunque sólo sea en su forma de hacer, pero que generalmente lleva un fuerte peso específico, más importante, de expresiones continuadas, que en la mayoría de los casos han perdido su sentido primogenio».

20. La perduración de esos elementos muy antiguos es muy significativa, por ejemplo, en el escudo del Valle de Bértiz (Navarra), en el que aparece una lamia con un peine y un espejo sobre dos rosetas hexapétalas; en el relieve del muro de la iglesia de Hedro, en el que se representa un guerrero con lanza esperando la acometida de un jabalí, con la técnica muy próxima a la de estelas como la de Villatuerta (Navarra), etc. (Vid., F. MARCO SIMÓN: «Las estelas decoradas de época...», art. cit., p. 232). Otros autores también han estudiado el tema. J. CARO BAROJA (*Los Vascos*, Madrid 1984, 7 ed.; dedica un capítulo muy interesante –pp. 336-353–) se pregunta: «... los soles, las lunas, las estrellas, etc. ¿qué significaron para el artista que las labró y para el pueblo que los vio, generación tras generación?». Expone también, cómo «la historia de las formas plásticas y de las representaciones usadas en el arte vasco es muy complicada y oscura. No cabe duda, sin embargo, de que podemos rastrearla hasta la época de la romanización o la inmediatamente anterior». A. y C. LLANOS (*op. cit.*, pp. 9-40) y J. M. BARANDIARÁN (*Mitología Vasca*, San Sebastián 1985) han analizado y hecho referencia a este tema, entre otras obras y autores.

21. F. MARCO SIMÓN, «Las estelas decoradas de época...», p. 232.

22. A. LLANOS ORTIZ DE LANDALUCE y C. LLANOS URRUTIA, *op. cit.*, p. 38.

23. F. MARCO SIMÓN, «La mentalidad funeraria...», art. cit., pp. 47-78.

introducción del cristianismo no destruyó tampoco todos los elementos de las antiguas creencias, perdurando hasta nuestros días muchos de ellos ²⁴. Se explicaría, dado el carácter, significación y permanencia de muchos de estos símbolos y elementos, la transformación de la estela romana –como signo o conjunto de símbolos– en escudo del Valle de Lana.

En todos los pueblos del Valle –Gastiain, Vitoria, Narcué, Ulibarri y Galbarra– se puede constatar la existencia de este escudo en numerosos edificios y casas, e incluso fuera del Valle, como por ejemplo en Sesma, Legaria, Arróniz o Pamplona (Navarra), o en Orbiso (Alava). Esta circunstancia tendría su origen en el derecho que disfrutaban los habitantes del Valle de disponer del escudo allá donde habitasen, tal y como se recoge en el correspondiente privilegio ²⁵.

Todos los escudos, a pesar de variar sustancialmente sus formas decorativas accesorias, dependiendo de la época de ejecución y por tanto del estilo artístico al que se adscriben, mantienen invariablemente los elementos iconográficos que caracterizan a la estela de *Minicia Aunia*, esto es, los tres arcos superiores, las bandas centrales –la mayoría de los escudos sin epígrafe–, y en la zona inferior una roseta o círculo –o roseta inscrita en círculo– a cada lado del creciente lunar. A partir de estos elementos, esculpidos sencillamente en un escudo del siglo XVI en Ulibarri (Valle de Lana –Navarra–), se añaden, según avanzamos cronológicamente, otras formas propias, por ejemplo, del Barroco y Rococó, como orlas de trofeos y leones o niños portantes, etc. Paralelamente se encuentran representaciones torpes en la ejecución y más arcaizantes, dentro de un estilo popular y con gran tradición, como en un escudo, también de Vitoria ²⁶.

La ermita de San Sebastián de Gastiain, la más importante y representativa del Valle –hoy en estado ruinoso–, y donde se conservaba la estela origen del escudo, tenía en sus muros y altar un rico y numeroso conjunto de estelas romanas, práctica, por otra parte, habitual, ya que en numerosas construcciones –fundamentalmente ermitas e iglesias– se han utilizado estelas, lápidas e incluso aras y miliarios como material de edificación ²⁷. Hoy la mayoría de

24. J. M. BARANDIARÁN, *op. cit.*, p. 142. En esta obra se analizan también las creencias del pueblo vasco sobre la luna y el sol, siendo muy importantes y persistentes. Sobre el carácter lunar primitivo del calendario vasco, por ejemplo, han tratado J. CARO BAROJA (*Sobre la religión antigua y el calendario del Pueblo Vasco*, San Sebastián 1984).

25. «En 1665 don Isidoro Camargo, alcalde de la Corte de Navarra y subdelegado real para conceder gracias por dinero, dio al valle de Lana el privilegio de que todos los hijos originarios de él fuesen admitidos en el estado de los nobles en cualquiera pueblo donde residiesen, usando de las armas del mismo valle, el cual ofreció por dicha gracia 3000 reales»: J. YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra*, II, Pamplona 1964, pp. 20-21.

26. M.C. GARCÍA GAÍNZA, *op. cit.*, pp. 177 y ss. J. CARO BAROJA, *Los Vascos*, *op. cit.* En esta obra el autor expresa sobre las labras heráldicas que «aunque hay muchas que se ajustan a los gustos gótico, renacentista y barroco de una forma estricta, no faltan las concebidas desde un punto de vista más popular y arcaizante. La heráldica ha debido influir bastante en conceptos y motivos ornamentales, mas, que yo sepa, no se ha hecho un estudio que aclare hasta qué punto símbolos de tradición muy vieja han sido incorporados a ella».

27. Gran parte de las inscripciones romanas que se han conservado aparecen, o estaban, incluidas en la obra de ermitas e iglesias románicas, góticas, etc., sin que se sepa a ciencia cierta el motivo de esta práctica. Seguramente se trataría simplemente de un material de construcción. Los ejemplos son numerosos: en la Ermita de S. Martín en Ibero o San Sebastián en

LA ESTELA DE MINICIA AUNIA Y EL ESCUDO DEL VALLE DE LANA (NAVARRA)

las estelas de esa ermita se encuentran en el Museo de Navarra; sin embargo, otras han desaparecido, como la de *Minicia Aunia*. Parece ser que con posterioridad a 1913, en que J. Altadill hace las fotografías del exterior de la ermita y F. Fita publica su estudio sobre las lápidas romanas de Gastiain algunas estelas desaparecieron, ya que cuando B. Taracena y L. Vázquez de Parga²⁸ visitaron la ermita en 1943 y 1946 ya no estaban. Puede ser que algunas estelas fueran destruidas a consecuencia de unas obras de reconstrucción en la ermita²⁹, entre ellas la de *Minicia Aunia*.

Es penoso que esta estela romana haya desaparecido, ya que su valor epigráfico adquiere una nueva dimensión histórica, etnográfica y artística. De nuevo se hace imprescindible concienciar en la necesidad de conservación del patrimonio histórico-artístico a todos los niveles.

ABREVIATURAS

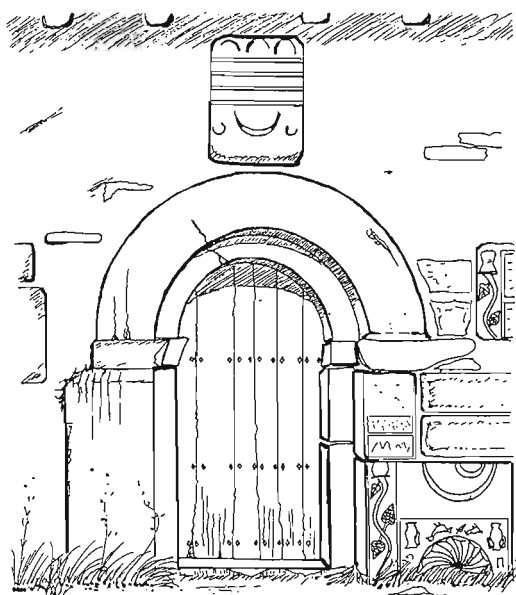
BRAH: Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid.
EAA: Estudios de Arqueología Alavesa. Vitoria.
ED: Estudios de Deusto. Bilbao.
TAN: Trabajos de Arqueología Navarra. Pamplona.

BND

Gastiain (Navarra); Ermita de Ntra. Sra. de Elizmendi en Contrasta o S. Miguel en Ocáriz (Alava), etc.

28. B. TARACENA AGUIRRE y L. VÁZQUEZ DE PARGA, art. cit., p. 111.

29. Refiriéndose a la estela de *Minicia Aunia*, una nota de la Redacción a pie de página (N. Landa, art. cit., p. 86) señala literalmente que «estas son las lápidas recientemente destruidas a consecuencia de unas obras».



Dibujo de la puerta de la ermita de San Sebastián (Gastiaín –Navarra–) según fotografía publicada por J. Altadill (vid. nota 6). Se llega a apreciar la localización y rasgos generales de la estela de *Minicia Aunia*. Tras diversas reformas hoy la estela ha desaparecido y un dintel sustituye al antiguo arco de medio punto.



Escudo barroco de la segunda mitad del siglo XVIII. Uno de los pocos ejemplares con epígrafe. Vitoria (Navarra). Fotografía por cortesía de P. A. Fernández.

LA ESTELA DE MINICIA AUNIA Y EL ESCUDO DEL VALLE DE LANA (NAVARRA)



Escudo de representación torpe en la ejecución y arcaizante, dentro de un estilo popular, repitiendo los motivos decorativos de la estela. Vitoria (Navarra).
Fotografía por cortesía de P. A. Fernández.



Blasón barroco del siglo XVIII con las armas del Valle de Lana, que son la copia de la estela de *Minicia Aunia*. Narcué (Navarra).
Fotografía por cortesía de P. A. Fernández.

